



ACTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA ID 1867-8-LE18

En Santiago de Chile, a 24 días del mes de Enero de 2018 en dependencias de la Dirección General de Movilización Nacional, se reunió la Comisión Evaluadora indicada en el punto 10, letra e. de las Bases Administrativas aprobadas mediante Resolución Exenta DGMN DEAL (P) N° 350 de 12 de Enero de 2018, para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del grupo electrógeno de la Dirección General de Movilización Nacional para el año 2018

Presidió la Comisión Evaluadora el Subdirector General Subrogante y evaluaron las ofertas el siguiente personal:

Subdirector General Subrogante : Tcl Claudio Salas Bermúdez
Jefe Depto. de Apoyo Logístico : Tcl. Cristian Ramírez Cádiz
Jefe Sección Talleres : SG2 Cesar Ulloa Mayorga

Asistieron los siguientes asesores (con derecho a voz)

Jefe Depto. Finanzas reemplazante : CF IM Ignacio ortega Dominguez
Jefe Depto. Jurídico reemplazante : EC Alejandro Jara Endress
Jefe Sección Adquisiciones (secretario) : SG2 Guido Cuadro Catalan

1. El cierre de ofertas y apertura electrónica se produjo el 23 de Enero 2018, presentándose el siguiente oferente a través del portal:

A. KAUFMANN S.A. RUT 92.475.000-6
B. INVERSIONES Y PROYECTOS S,A, RUT 76.201.062-3
C. TURRA Y PINO LTDA. RUT 76.284.271-8
D. IVAN JOFRE MUÑOZ EIRL RUT 76.318.045-K
E. ING. EN GENERADORES ELECTRICOS RUT 76.373.397-1
F. ESPINOZA MAQ. GENERADORES SPA RUT 76.473.195-6

2. Se efectuaron consultas en la presente licitación.

	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
1	P	Que cantidad de liquido refrigerante contiene el calentador
	R	Ocupa 20 litros de liquido refrijerante
2	P	En que fecha se hizo el ultimo mantenimiento correctivo al grupo electrógeno
	R	El 11 de Julio 2017
3	P	En que fecha requieren hacer la limpieza del estanque de petróleo ?
	R	A fines de Octubre del 2018



3. No se efectuó a través del "Foro inverso" del portal, aclaraciones a las ofertas presentadas durante la etapa de evaluación.
4. Dentro de las ofertas, se verifica el cumplimiento de los requisitos administrativos, técnicos y económicos constatando lo siguiente:

Conforme a lo anteriormente expuesto, los proveedores A, B, C, D, E y F cumplen con los requisitos y se evaluaron acorde a la Pauta de Evaluación que se adjunta.

5. Por último, analizada la propuesta por la comisión, los integrantes con derecho a evaluación y por una unanimidad, acuerdan proponer al Director General lo siguiente:
 - a. ADJUDICAR al oferente A, proveedor KAUFMANN S.A RUT 92.475.000-6, por un total de \$1.598.587 (Un millón quinientos noventa y ocho mil quinientos ochenta y siete pesos) IVA incluido.

Para constancia firman:

		
SDG (S.)	DEAL	JEFE SECC. TALLERES

